

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MIB Y EP BANCA MULTILATERAL
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**

**“Proyecto: “Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia”
Contrato de Préstamo del Banco Mundial No. BIRF 9246-CO.”**

SDO No. CO-AI-011-CW-RFB

RESPUESTA A ACLARACIONES No. 2 AL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA

Estudios, diseños, y construcción de las obras, incluido el acompañamiento social necesario para los proyectos de espacio público en los municipios: de (1) Ciénaga - Magdalena; (2) Maicao - La Guajira y (3) San Juan del Cesar - La Guajira.

El Patrimonio Autónomo FINDETER MIB y EP Banca Multilateral, de conformidad con el numeral 5.31 de la Sección V – Disposiciones sobre Adquisiciones de las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018, procede a dar respuesta a las aclaraciones sobre los documentos de adquisiciones en los siguientes términos:

ACLARACIÓN GENERAL A TODOS LOS INTERESADOS

La contratación se realizará mediante Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones, que pueden ser consultadas en el siguiente link:

<https://projects.worldbank.org/en/projects-operations/products-and-services/brief/procurement-new-framework>

RESPUESTA A LAS ACLARACIONES

- 1. Posible Oferente No. 1**, correo electrónico enviado el 25 de septiembre de 2024 a las 9:52 p.m.

Aclaración No. 1
<i>Prórroga de mínimo Ocho (8) días para la posible aprobación y expedición de garantías para el presente proceso y expedición de documentación que depende de terceros vinculados con actividades comerciales de la compañía</i>
Respuesta:
Teniendo en cuenta que la SDO CO-AI-011-CW-RFB se publicó el 28 de agosto de 2024 y que la reunión informativa se citó inicialmente para el 9 de septiembre, sin asistencia, y se realizó una segunda citación para el 12 de septiembre, se ha dado cumplimiento a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018 (“Regulaciones de Adquisiciones”), por lo que no se modifica la fecha para la presentación de Ofertas.

Dado en Bogotá D.C., el 26 de septiembre de 2024.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MIB Y EP BANCA MULTILATERAL
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.**